

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>ña</sup> María Dolores Fuentes Bajo, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Historia de América».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Historia Moderna y de América».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Josefa M<sup>ª</sup> González Pérez, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Química Inorgánica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Inorgánica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>ña</sup> Josefa M<sup>ª</sup> González Pérez, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Química Inorgánica».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Química Inorgánica».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Teresa Guardia Carrillo, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Química Analítica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Analítica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>ña</sup> Teresa Guardia Carrillo, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Química Analítica».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Química Analítica».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Manuela Jiménez Valera, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Microbiología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Microbiología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>ña</sup> Manuela Jiménez Valera, profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Microbiología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Microbiología».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Nicolás Pérez Cánovas, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Derecho Civil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Civil» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Nicolás Pérez Cánovas, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Civil».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Civil».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Luiz Pérez Serrabona González, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Derecho Mercantil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Mercantil» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Luis Pérez-Serrabona González, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Mercantil».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Vidal Sánchez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real

Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Vidal Sánchez, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Física Moderna».

Granada, 10 de junio de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña M<sup>o</sup> Antonia Jesús de la Calle, Profesora titular de EEUU, adscrita al área de Enfermería.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de uno plaza de Profesor Titular de EE.UU. del área de «Enfermería», convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de abril de 1986 (BOE del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Art<sup>o</sup> 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE 26.10), Art<sup>o</sup> 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE 19.6) y Art<sup>o</sup> 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Antonia Jesús de la Calle, Profesora Titular de EE.UU., adscrita al área de conocimiento de «Enfermería».

Cádiz, 16 de junio de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ORDEN de 4 de julio de 1988, por la que se resuelve provisionalmente el Concurso de méritos para cubrir vacantes en la administración de la Junta de Andalucía, convocada por Orden de 8 de julio de 1987.*

En cumplimiento de lo establecido en la Base Décimo Tercera de la Orden de 8 de Julio de 1.987, por la que se convocaba concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Andalucía y visto el informe emitido por la Comisión de Valoración nombrada al efecto,

#### DISPONGO:

Primero.- Resolver con carácter provisional el concurso convocado, adjudicando los puestos de trabajo que figuran en el Anexo III.

Segundo.- Admitir las reclamaciones formuladas y declarar la no provisión de los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I, por estar cubiertos con carácter definitivo.

Tercero.- Declarar la no adjudicación de los puestos de trabajo que figuran en el Anexo II, por haber sido suprimidos por Decreto 16/1.988, de 27 de Enero (BOJA n<sup>o</sup> 13), que actualiza la relación de puestos de trabajo.

Cuarto.- Los concursantes que hayan obtenido con posterioridad, a la convocatoria del concurso, destinos

definitivos a través de los distintos procedimientos ordinarios de provisión, podrán desistir de su participación en el concurso, mediante escrito que formularán en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en BOJA de la presente Orden. Caso de no producirse el desistimiento expreso se entenderá que aceptan el destino adjudicado.

Quinto.- Las vacantes adjudicadas provisionalmente se corresponden con la relación de puestos de trabajo vigente en la fecha de la convocatoria, sin perjuicio de las modificaciones que deban efectuarse derivadas de la aprobación de los Decretos del Presidente 10/87, de 3 de Marzo y 50/88, de 29 de Febrero, sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 16/88, de 27 de Enero de actualización de la Relación de Puestos de Trabajo y Decreto 234/88, de 14 de Junio de corrección de errores del anterior y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer las reclamaciones oportunas ante este mismo órgano, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el B.O.J.A., que serán resueltas a través de la resolución definitiva del concurso.

Sevilla, 4 de julio de 1988

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

#### ANEXO I

| CODIGO  | DENOMINACION DEL PUESTO   | NUM. ADS | GP | NIV.C.D. | C.ESPECIFICO | CUERPO   | EXP.TITULACION | OTROS REQUISITOS |
|---|---------------------------|----------|----|----------|--------------|----------|----------------|------------------|
| <b>CONSEJERIA DE HACIENDA</b>   |                           |          |    |          |              |          |                |                  |
| <b>D.G.TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA</b>                               |                           |          |    |          |              |          |                |                  |
| 619760  | DP. COORDINACION          | 1        | F  | AB       | 24           | XXXX-590 | P-A2           | 2                |
| <b>CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA</b>                                  |                           |          |    |          |              |          |                |                  |
| <b>CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO "LA MOJONERA" ALMERIA</b> |                           |          |    |          |              |          |                |                  |
| 603485  | UN.GESTION ADMINISTRATIVA | 1        | F  | BC       | 18           | XX---125 | P-B11          | 1                |
| <b>EXT.EXPERIMENTAL "RANCHO LA MERCED" JEREZ DE LA FRONTERA</b>           |                           |          |    |          |              |          |                |                  |
| 603608  | ASESOR TECNICO            | 1        | F  | B        | 20           | -XXX-389 | P-B2           | 1                |
| 603617  | ASESOR TECNICO            | 3        | F  | B        | 18           | -X-X-235 | P-B2           | 1                |
| <b>CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO CORDOBA</b>               |                           |          |    |          |              |          |                |                  |
| 604074  | ASESOR TECNICO            | 2        | F  | A        | 20           | -XXX-415 | P-A2           | 2                |
| 604075  | ASESOR TECNICO            | 1        | F  | B        | 20           | -XXX-389 | P-B2           | 2                |
| 604076  | ASESOR TECNICO            | 7        | F  | B        | 18           | -XXX-235 | P-B2           | 2                |
| 604081  | UN.ADMINISTRACION         | 1        | F  | BC       | 18           | XX---125 | P-B11          | 1                |
| 604068  | ASESOR TECNICO            | 1        | F  | B        | 16           | -X---93  | P-B2           | 1                |